CONTRATO No.4600097115 DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT	890.905.211-1
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CIUDAD DON BOSCO
NIT	811009345-9
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS MANUEL BARRIOS GONZÁLEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	72.246.096
OBJETO:	ARRENDAR EL INMUEBLE UBICADO EN LA CR 96B Nº 78C - 11, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD DON BOSCO.
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS IVA INCLUIDO ($292.480.099 M.L.C)
ADICIONES:	NO APLICA
VALOR MAS ADICIONES:	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS IVA INCLUIDO ($292.480.099 M.L.C)
DURACIÓN INICIAL:	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (345) DÍAS CALENDARIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA
AMPLIACIONES:	NO APLICA
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (345) DÍAS CALENDARIO,SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE INICIO:	06 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Medellín, el día 11 de enero de 2024, se reunieron **LUZ STELLA TABARES HINCAPIÉ** como SUPERVISOR y **CARLOS MANUEL BARRIOS GONZÁLEZ,** quien actúa en calidad de Representante Legal de FUNDACIÓN CIUDAD DON BOSCO en calidad de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los ONCE (11) días del mes de ENERO, del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

LUZ STELLA TABARES HINCAPIÉ

Supervisora contrato

CARLOS MANUEL BARRIOS GONZÁLEZ
Representante Legal FUNDACIÓN CIUDAD DON BOSCO

Proyectó

Paola Montoya Valencia
Apoyo técnico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia